

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR
REDACCION - ADMINISTRACION
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias, dos pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271 - APARTADO 433

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE
FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARTA DE BOET
DIRECTOR-PROPIETARIO

IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
No se devuelven los originales
Direccion telefonica: DIAMUNDO

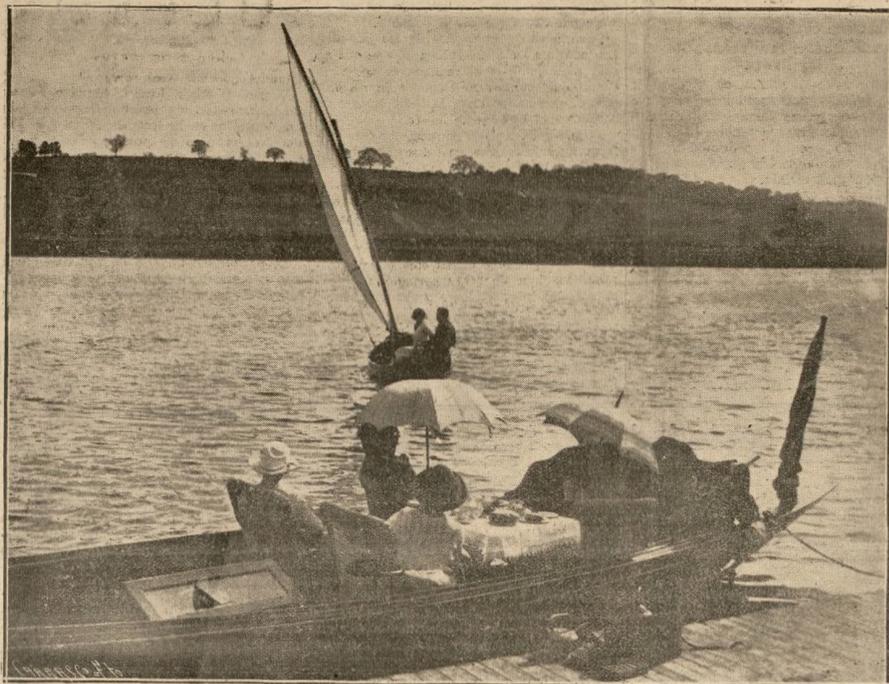
EL PROBLEMA DE MARRUECOS

La implantación del protectorado

El Consejo de ministros del lunes y el proyectado para hoy como continuación de aquél indican la decisión del Gobierno de ir en el más breve plazo a la implantación del protectorado civil en los lugares de nuestra zona de influencia, donde la pacificación sea un hecho y permita, por consiguiente, llevar a cabo en ellos la necesaria acción civil que consolide la obra civilizadora que España se ha impuesto en tierras africanas.

cuyas obras empezaron hace más de nueve años, y se comprenderá el pesimismo y desaliento que invade a cuantos se interesan en que nuestra acción en Marruecos tenga la eficacia y los resultados debidos; hasta la fecha el sacrificio de hombres y de dinero no guarda relación con la finalidad conseguida; tenemos aún en Marruecos mucho territorio sin someter, mayor cantidad que el sometido, y si no cambiamos de sistema y seguimos el plan de la conquista del terreno necesitaremos aún mayores contingentes militares, cuyos gastos no puede soportar la nación.

LOS SPORTS MARITIMOS EN INGLATERRA



El concurso de Bourne.—Merienda sobre el mar.

Consecuencia de todo esto ha sido el abandono de las obras públicas, tan necesarias para la acción civilizadora; el estado deplorable en que se encuentran las comunicaciones de Tánger con Larache durante este invierno, en que Compañías de servicios de transportes tuvieron que desistir de efectuar los recorridos, pues todos sus coches se destruyeron por el pésimos estado de aquellos caminos de nuestra zona, es el mayor argumento que esgrimen los enemigos de España en Marruecos, proclamando en todos los tonos nuestra incapacidad colonizadora; debe tenerse en cuenta que debiendo ser a través de nuestra zona para llegar desde los puertos del Atlántico y desde Tánger a la francesa que envuelve la española, todos los convoyes y pasajeros, casi siempre extranjeros, tienen feo camino que circular por los caminos de nuestra zona, y vienen, naturalmente, las comparaciones con los de la zona francesa, perfectamente contridos y bien cuidados, estos desigualdades nos han hecho más duros en el orden moral que todas las campañas de la Prensa extranjera enemiga.

Venga, pues, y en esto antes mejor, la implantación del protectorado civil que anuncia el Gobierno; fomentemos con él las obras públicas, de las que está tan necesitada nuestra zona, y el propio indígena, al pezar de las ventajas de la civilización que irradia el protectorado, comprenderá que su propia conveniencia le obliga a convivir con nosotros.

luz verde indicará andar despacio, y la roja detenerse inmediatamente. ¡El reino del agente del bastón blanco ha terminado! Otras dos reformas están igualmente en estudio: la primera trata del aumento de los «side-cars» en la Prefectura, que serán en número de 80, o sea uno por cada barrio, y el segundo prevé la instalación de teléfonos automáticos en todos los servicios interiores y exteriores referentes a los retenes contra incendios, de forma que permita a todos los Guardias de paz de París detenerse inmediatamente en contacto, en caso de necesidad, con los diferentes servicios de la Prefectura de Policía.

HUELGA EN LA INDIA

CALCUTA 14. Ayer se han declarado en huelga 10.000 trabajadores marítimos indios.

Después del informe del letrado defensor Sr. Boixader informó el Sr. Serrano Batanero, defensor de Cervera y de Soler. Corroboró los argumentos aducidos por el otro defensor. Aludió a los luctuosos días que atavesó la ciudad por la serie interminable de crímenes y crueldades, y excitó al Tribunal popular a que contribuya con la justicia de su fallo, a la pacificación de los espíritus, fallo que nunca podría basarse en las declaraciones arreancadas a los procesados en un período de excepción.

España en Marruecos Continúan las agresiones aisladas

PARTE OFICIAL
Ayer facilitaron el siguiente:
«Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, en el territorio de Larache fué ayer agredida la aguada de Jerba, resultando herido grave en la cabeza el soldado de cazadores de Ciudad Rodrigo José Fernández Baeza.

éstos no estaban autorizados para ello por sus superiores, no aceptaron la invitación. La playa en la que se ha efectuado el desembarco está situada dentro de la bahía de Alhucemas.

En el Peñón, sin novedad. Es inexacto cuanto se diga respecto a sucesos desagradables en el bloque de Nador, y que he leído en la Prensa llegada aquí ayer y hoy. De cuanto ocurrió ese día de conocimiento a V. E. en el parte correspondiente, reduciéndose los hechos a que la gente de Sumatrá trató de apoderarse de unas cargas moras que marchaban por las proximidades de Jabaco; el sargento que guarnecía el bloque, Acra, salió con parte de su fuerza a proteger las cargas, que por ser sólo de moros marchaban sin escolta, y en el tiroteo que sostuvieron, con los agresores resultó muerto el sargento y un soldado. Por el gran espíritu demostrado por la guarnición al salir a proteger las cargas la felicitó.

acompañaron a Sanjurjo el jefe de Estado Mayor, Sr. Goded; el jefe de Policía Sr. Berául y los ayudantes. GESTIONES PARA UN RESCATE. CONCENTRACION DE TROPAS
LARACHE. La Policía del zoco El Jemis de Beni-Aros realiza gestiones para rescatar al soldado de Bailén José Visguera. En el campamento de Mesera se han concentrado el batallón de Luchana y el grupo de Regulares de Larache.

LA REPATRIACION DE TROPAS. EL SEGURO DE MONTAÑA
VITORIA. Procedente de Bilbao, llegó un tren militar con las baterías expedicionarias del segundo de montaña, mandadas por el comandante D. José Manrique de Lara. Esperaban a las fuerzas las autoridades civiles y militares y numeroso público. El recibimiento que se les ha tributado ha sido grandioso. Todas las calles estaban engalanadas, levantándose en algunas preciosos arcos triunfales.

hand, director de la Oficina de Bienes particulares; Massigli, secretario de la Conferencia de embajadores; Chasles, inspector de Hacienda; Poncet, director de la Oficina de Estudios Económicos, y De la Pradelle, jurista-consulto. El Sr. Benois solamente asistirá a la reunión preliminar del día 15 del actual. Los peritos llegarán a La Haya hacia el día 25 del corriente.

LA GENTE DE MAL VIVIR

Dos franceses detenidos

BARCELONA 14. En esta ciudad han sido detenidos por la Policía un súbdito francés que dijo llamarse Arturo Brede y una mujer de la misma nacionalidad, que se dedicaban a la trata de blancas y a otros negocios.

LOS HURACANES EN AMERICA

Muertos y desaparecidos

NUEVA YORK 14. Los recientes huracanes han causado 65 víctimas en esta capital y sus inmediaciones. El número de desaparecidos es considerable y las investigaciones en su busca prosiguen activamente.

EL FRACASO DE LOS PLANES ECONOMICOS

Lo que se trató en el Comité de banqueros

LOS TRES PROYECTOS QUE RECHAZARA FRANCIA
PARIS 13. El «Echo de París» publica los tres proyectos de que se trató ante el Comité de banqueros. El primero, presentado por el Sr. Peggmann, permitía a Alemania emitir un empréstito de 2.000 millones de marcos oro, de los cuales Alemania recibiría 1.300 millones, Bélgica 1.000 y América otros 1.000.

DE UN CRIMEN SOCIAL

Una pena de muerte y dos de cadena perpetua

SEVILLA 14. En la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa segunda contra el conocido sindicalista Vicente Calero, apodado el Dandy, por muerte violenta de Manuel Bombar, encargado de un taller de carpintería, el cual se negó a secundar la huelga.

LA VIDA EN PALACIO

DESPECHADO CON SU MAJESTAD

Despecharon a primera hora con el Soberano el presidente del Consejo y los ministros de turno.

AUDIENCIA MILITAR

En audiencia militar fueron recibidos a primera hora de la tarde por Su Majestad el Rey los generales de brigada D. Luis Messía y D. Arturo Conde; coronel don Manuel Borge y D. Juan Urbano; teniente coronel D. Ramón Carrasco, comandantes D. Francisco del Valle y don Luis Rueda; capitanes de corbeta D. Luis Aranzibia y D. Francisco Benavente; capitanes D. José Garzón Serrano, D. Enrique Sánchez Ocaña y D. Moisés González Besada.

EN ASTURIAS

Los conflictos sociales no mejoran

OVIEDO 14. En vista de que, tanto los patronos como los obreros mineros, se muestran irreductibles, el gobernador civil se trasladó a Langreo para procurar una solución armónica.

EL ALTO SERVICIO PALATINO

Hoy se ha reunido el alto servicio palatino de grandes de España y damas de la Reina, suspendido por la ausencia de Su Majestad la Reina Victoria.

CAPILLA PUBLICA

El próximo domingo, con motivo de la infraestructura del Corpus, tendrá lugar en el regio alcazar solemne capilla pública.

AUDIENCIAS DE EX MINISTROS

Cumplimentaron al Rey los ex ministros D. Juan de la Cierva y Peñafiel, y don Felipe Rodés y Baldrich.

CUMPLIMENTOS

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Alcubeirre y la marquesa de Astaré.

EL REY A LAS HURDES

Según anunciamos días atrás, se ha acordado en firme que Su Majestad el Rey y el ministro de la Gobernación sigan de Madrid el próximo día 19, para las Hurdes.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La Delegación francesa

PARIS 14. La Agencia Havas anuncia que, a consecuencia de la decisión del Consejo de ministros de tomar parte en la Conferencia de La Haya, el presidente del Consejo Sr. Poincaré, ha designado al Sr. Charles Benoist, ministro de Francia en La Haya como jefe de la Delegación. Como peritos asistirán los señores Al-

SUSPENSION DE LA VISTA

El asesinato del gerente de los Altos Hornos

BILBAO 14. En vista de la renuncia de los defensores de los procesados por asesinato del gerente de Altos Hornos, se requirió a dichos procesados para que designaran otros de oficio.

BARROBERO, PROCESADO

BILBAO 14. Ha sido procesado el abogado madrileño Sr. Barrobero.

Los procesos terroristas de Barcelona

UN VEREDICTO DE CULPABILIDAD
BARCELONA 14. Terminó la vista de la causa por asesinato frustrado del señor Mestre.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, apreciando un delito de homicidio frustrado, con la agravante de cometerse el hecho en la morada del ofendido, y otro de amenazas condicionales.

Y OTRO DE INculpABILIDAD

BARCELONA 14. También terminó la vista de la causa por asesinato frustrado del Sr. Albarca.

Los desórdenes se multiplican

PARIS 14. Telegrafían de Roma al «Matin» que las coligaciones entre comunistas y «fascisti» se multiplican en toda Italia, especialmente en Plaisance, Porto, Corsini y Vicenza, donde hay que lamentar varios muertos y heridos.

La Policía se moderniza

Los servicios que la Prefectura de Policía de París tiene dedicados a la circulación en la vía pública van a ensayar un nuevo sistema regulador, que se instalará en las calles principales y grandes encrucijadas.

Ayuntamiento de Madrid

EL ASCENSO DEL GENERAL ARAOZ

He aquí lo que acerca del discutido ascenso dice «La Correspondencia Militar»:

«El jueves, al regresar el Rey a Madrid, en el apacero de la calle de Aragón se registró una escoba que hoy ha sido elevada a virtud de haber sido uno de los decretos firmados por Su Majestad a uno de los actores de la escena a que aludimos.

Al pasar el Rey frente al coronel de dragones de Montesa, D. Federico Araoz, que no obstante haber sido declarado apto para el ascenso, por cumplir la edad reglamentaria el día 20 del mes entrante pasa a la reserva, el Monarca se detuvo breves momentos y dió cariñosamente la mano al coronel, al cual dijo:

—La vida es así; todo lo bueno se acaba. Te aseguro que lo siento de corazón.

El coronel, emocionadísimo, dió las gracias al Rey. Este le estrechó la mano, y reflejando en su rostro el dolor que sentía por el cese del Sr. Araoz, se dirigió a visitar la compañía del regimiento de Badajoz, que le rendía honores.

Hoy se ha hecho público que el sábado próximo el general de la primera brigada de la segunda división de Caballería, don Francisco Morcador, y los jefes y oficiales de la misma obsequiarán con un banquete de despedida en Moncada al coronel citado, y han anunciado su asistencia el capitán general y el general de la segunda división de Caballería, marqués de Castellflorite, pero al mismo tiempo que se anuncia el banquete la Prusa de esta noche publica en la sección telegráfica la firma de Guerra, y resulta que entre los decretos firmados por el Rey figura uno promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Federico Araoz.»

que, que mandaba la columna, cumplía una urgente orden en las avanzadas.

VARIAS DISPOSICIONES

Bajas.—Se concede la separación del servicio al farmacéutico primero D. Fernando Jiménez.

Ascensos.—Al empleo inmediato, el teniente de Ejército sargento segundo de Alabarderos D. Crescencio Espino, y el cabo D. Saturnino de la Torre.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer al capitán de Intendencia don Manuel de Diego y al teniente coronel de Artillería D. Miguel Gómez.

Concursos.—Se declara desierto el de admisión de obras de Geografía estratégica de Europa, que se anunció para el día de texto provisional en la Academia de Artillería, y se dispone se anuncie otro nuevo concurso con sujeción a las mismas condiciones y programas anteriores.

Tarjeta militar.—Se ha dispuesto que el personal de practicantes militares que debiera a usar la tarjeta militar de identidad.

Estación de hospital.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una interesante Real orden acerca de las estancias de hospital de los heridos de Guerra y personal de cuota.

Firma del Rey

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Miguel Alemany Cabanes pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al coronel de Caballería don Carlos de León Dorticós el mando del regimiento de Dragones de Montesa número 10 de dicha Arma.

Concediendo la reedificación de pensión asignada a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, concedida al alférez de Infantería (E. R.), hoy teniente, D. Antonio Carrero Pérez.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Artillería D. Alfonso Barca y Camer.

Autógrafa al ministro de la Guerra para que por la Junta de Municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña se adquiera a Maquinistas y Fundiciones del Ebro, Sociedad Anónima de Zaragoza, 50 carros de municiones.

Idem idem para que adquiere por la mencionada Junta a la Sociedad Anónima Construcciones Mecánicas y suministros militares Juan Valles, domiciliado en Barcelona, 50 juegos de atalaje para carros de municiones.

Idem la excepción de las formalidades de subasta y concurso para las obras del proyecto de almacenes para utensilios para el hospital central de Larache.

Autógrafa el arriendo de un local en Burgos con destino a Parque de Campaña de Intendencia de la sexta región con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y demás disposiciones vigentes.

Concediendo la libertad condicional a los correccionales de la Penitenciaría Militar de Mahón Avelino Martínez Muro, Francisco Morán Tabullo, Alejandro Espinosa Alfaro, José Lozano Rodríguez y a José Sanz Gómez, este último recluso en las prisiones militares del Castillo Aljafarín de Zaragoza.

De Marina.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Salvador Bugigas cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Idem idem nombrando al vicealmirante de la Armada D. Antonio Biondi y de Viesca, general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Propuesta de ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José García Sánchez.

Idem para el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel D. José García Sánchez.

Idem de ascenso a favor del contador de fragata D. Luis Romano.

Idem de ascenso a favor del teniente de caudillo de la Armada D. Rafael Castro.

Idem de ascenso a favor del teniente auditor de tercera D. Jesús Cora.

Idem de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada con el empleo de teniente auditor de cuarta clase del aspirante don José Díaz Herrera.

Idem de ascenso a favor del maquinista jefe D. Gerardo Rego, y maquinistas oficiales de primera y segunda clase, respectivamente, D. José Romá y D. Honesto Piquejo.

Idem de idem a favor del oficial caudillo del Cuerpo de archiveros D. Luis Blanco.

UN PROYECTO INTERESANTE DE POLICIA

El Rey firmó ayer el siguiente decreto:

«El artículo 2.º de la ley de 27 de febrero de 1908 estableció que las vacantes de secretarías de las Comisaría y la Inspección general, entencas existentes, y hoy secretarías generales de las Comisarias, cuando se previeran por designación del ministro debería tener el nombramiento un jefe de negociado hasta de segunda clase del escalafón de activos o cesantes del ministerio de la Gobernación que posea el título de abogado, en funcionarios de la carrera judicial, hasta jefes de ascenso inclusivo, o en abogados del Estado en la categoría de jefes de negociado de segunda clase.»

Y am cuando el texto tan claro y terminante de la ley no parece que debería dar lugar a dudas, es lo cierto que se han suscitado en el sentido de presuncion que el nombramiento de jefe de negociado hasta de segunda clase quiere decir que sólo pueden serlo los de esta categoría y los de tercera y en modo alguno quienes tengan categorías superiores, por más que tal interpretación debe reputarse infundada, toda vez que la lectura de los preceptos de dicho artículo y los mismos del artículo quinto, precisamente excluyen la interpretación ambigua y buscan las mayores y no las menores garantías de competencia en el nombramiento del funcionario que haya de desempeñar dicho destino, siendo inconcuso que la palabra «hasta» quiere decir que no puede ser nombrado ninguno de categoría inferior a la de jefe de negociado de segunda clase, por lo mismo que exigió igual categoría y sueldo en el caso de designación de funcionario de la carrera judicial o fiscal o de abogado del Estado, y es indudable que no sabe excluir la mayor suma de condiciones.

Con el fin de alejar toda duda y error sobre la recta interpretación de los preceptos de la mencionada ley, el ministro que suscribe considera indispensable que las Cortes declaren que las vacantes de secretarías de Comisaría generales de Vigilancia pueden ser desempeñadas por jefes de Administración, jefes de negociado de primera clase y jefes de negociado de segunda clase, pero en modo alguno por jefes de negociado de tercera, y en su virtud tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el adjunto

PROYECTO DE LEY

El párrafo final del artículo cuarto de la ley de 27 de febrero de 1908 quedará redactado así:

«Las vacantes de secretarías de las Comisaría y Inspecciones generales se prevén a elección del ministro por oposición entre funcionarios que sean abogados o secretarías de Comisaría, con seis años de servicios en el cargo, o por designación del ministro; pero en este caso deberá recaer el nombramiento en un jefe de Administración o de negociado de primera o segunda clase del escalafón de activos, exceptados o cesantes del ministerio de la Gobernación que posean título de abogado; en funcionarios de primera clase, asimismo abogados; en funcionarios de la carrera judicial o fiscal con categoría de jueces de término o de ascenso o en abogados del Estado con la misma categoría de los funcionarios del escalafón de la Gobernación y que no excedan de cincuenta y cinco años.»

VIDA MILITAR

EL INGRESO EN LAS ACADÉMIAS

Se ha dispuesto por Real orden publicada en el «Diario Oficial», que sean admitidos al examen de todos los ejercicios y puedan verificarse su ingreso en la convocatoria anunciada por Real orden circular de 22 de abril último, los aspirantes que así lo soliciten y tengan entretanto años cumplidos con anterioridad al 1.º de enero de 1922.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Los periódicos sevillanos dedican extensas informaciones a la solemne entrega de la bandera y estandarte concedidos al cuarto Tercio de la Guardia civil, a petición de varias entidades sevillanas, por la actuación de la benemérita en los conflictos sociales.

El acto se celebró en el Pabellón de San Sebastián, ante un altar adornado artísticamente, levantado a la Virgen del Pilar, y la entrega la efectuó a nombre de la Cámara de Comercio D. Diego Gómez, presidente de dicha entidad.

Asistieron a la ceremonia los Infantes D. Carlos y doña Luisa, el príncipe D. Carlos, la infanta doña Isabel, el arzobispo de la diócesis, el director de la Guardia civil, general Zubia; las autoridades locales, Comisiones de todos los Cuarteles de la guarnición, la banda del Colegio de Veteranos y un público numeroso y escogido.

LA POLITICA

VIAJES

Ha salido para Logroño, donde pasará el verano, el ex ministro D. Amós Salvador. Anoche marchó a su casa de Moquer (Huelva), donde permanecerá en breve otro mes acerca de «El problema social», el ilustrado ex ministro de la Gobernación don Manuel de Burgos y Maza.

LOS LIBERALES Y LA ORDENACION FERROVIARIA

A última hora se requieren en una de las secciones del Congreso todos los jefes de la concentración democrática, para estudiar el dilema sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria, y reflejar en un voto particular el criterio de las izquierdas liberales. Se acordó que dicho voto lo defienda el Sr. Gasquet.

DE ESTADO

Se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene a la Legación de España en Santiago de Chile D. Bernardo Almeida y Perrerros, ministro residente en Santa Fe de Bogotá.

EN HONOR DEL SR. CARAL

Una Comisión de la Sociedad La Honorada, visitó al ex ministro D. Carlos Caral para entregarle una placa en la que consta el agradecimiento de los asociados por el labor que realizó desde el ministerio del Trabajo.

UNA COMISION DE PADRES DE SOLDADOS DE CUOTA

Una Comisión asturiana, formada por padres de soldados de cuota cumplidos, visitó ayer a los ministros de Estado y Fomento y a los diputados y senadores por la provincia de Oviedo, para que exciten al Gobierno al licenciamiento de los soldados de cuota cumplidos.

LAS DERECHAS PLANTEARON UN INCIDENTE

El marqués de Figueroa, en nombre de diversas fuerzas parlamentarias, preguntó al Gobierno si es admisible que la Comisión de presupuestos recoja iniciativas que no son de los ministros, como ha ocurrido al dictaminarse los presupuestos de Instrucción y Hacienda.

UN DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO

Se han comentado las conferencias que sostuvieron en el Congreso los diputados y senadores que pertenecen al Consejo de Estado, en las que hablaron de un dictamen que examinó ayer el alto Cuerpo consultivo.

LA MARCHA DE LOS DEBATES ECONOMICOS

El Sr. Sánchez Guerra se mostraba anoche muy satisfecho de la marcha de los debates.

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de D. Angel García y Nimo.

—La distinguida con-sorte de D. Leopoldo Martínez de Diego ha dado a luz con felicidad una niña.

PETICIONES DE MANO

Por la señora viuda de Carlevaris, y para su hijo D. Fernando Carlevaris y Arizqueta, ha sido redimida la mano de la señorita Pilar D. Villafraña.

—La boda se celebrará el próximo octubre.

—El conde viudo de Albiz ha pedido ayer para su hijo D. Antonio Comyn y Alendalazar la mano de la señorita Ana María Avial y Llorca, hija de los señores de Avial (D. Basilio).

PROXIMAS BODAS

—En breve se celebrará el enlace de la señora doña Victoria Alcáide y Castillo con el ingeniero de los Caminos de Hierro del Norte D. José de Urrutia.

—El día 23 del corriente se celebrará en la iglesia de la Concepción la boda de la señorita Natividad Zorita, hija del ex director de Obras públicas D. José María, con D. Luis Villafraña.

BODAS

Ayer, al mediodía, en la parroquia de Santa Bárbara, tuvo lugar el matrimonio de la señorita Agustina Moyano y Polatín con D. Julio de Lanzas y de las Baramas.

Les padrinos fueron la madre de la novia, la distinguida señora doña Trinidad Palafín, viuda de D. Agustín Moyano.

—En Sevilla contrajeron matrimonio la señorita Cecilia Mendaro, hija de la condesa de Santa Teresa, con el comandante de Administración de la Armada D. Ignacio Coclo de Portugal, sobrino del ex ministro de la Gobernación.

REHABILITACION DE TITULOS

Se ha mandado expedir Reales cédulas de declaración en los siguientes títulos del reino:

económica avanza sin entorpecimientos, y en el Senado, la Comisión de Presupuestos trabaja con gran actividad.

El Sr. Sánchez de Toca le comunicó ayer que se proponía pedir en la sesión del viernes la habilitación de los días festivos.

HOY NO HUBO SESION MATINAL

El presidente del Congreso anunció anoche que hoy no se celebraría sesión matinal.

Como ello obedece a la falta de dictámenes, aún no se sabe si mañana habrá sesión matinal o de tarde.

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo que el teniente de navío don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza cese en la situación de disponibilidad en que se encontraba y pase a la situación de supernumerario.

Disponiendo que los guardacostas «Teulada», «Larache», «Alcazar», «Uad-Ras», «Uad-Targa» y «Uad-Lucas», figuren en tercera situación desde la fecha en que se encargaron del mando sus respectivos comandantes, pasando sucesivamente a la mencionada situación el «Uad-Marin», «Uad-Muluya», «Uad-Quera», «Navas» y «Arelia», el día que tomó el mando de cada uno su comandante.

DE LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo confirmó esta mañana oficialmente el anuncio del viaje de Su Majestad el Rey a Las Huelgas.

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que el Monarca emprenderá ese viaje el lunes o el martes, acompañado del ministro de Gobernación, y que la excursión durará cuatro o cinco días.

Añadió el jefe del Gobierno que aún no está decidido si el Rey irá al objeto de su viaje por Cáceres o por Salamanca.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó el Sr. Sánchez Guerra que no está aún acordado si mañana se celebrará Consejo de ministros. Depende la celebración de que mañana por la tarde haya o no sesión en el Congreso.

El jefe del Gobierno se mostraba esta mañana muy satisfecho de la rápida marcha que lleva en el Congreso la discusión de los presupuestos, aunque espera que los correspondientes a los departamentos de Instrucción pública, Guerra y Marina, han de ser objeto de más prolongados debates, pues se trata de asuntos en que hay muchos diputados especializados en su estudio, y naturalmente, han de ser mayores y más frecuentes las intervenciones parlamentarias.

DEL TRABAJO

En el Ministerio del Trabajo, y bajo la presidencia del subsecretario, conde de Este, se reunió esta mañana el Comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio.

MUERTE NATURAL

En el paseo de las Yeserías se sintió repentinamente indispuesto Manuel del Moral, falleciendo momentos después.

Por la cédula, único documento que se conserva del fallecido señor, se supo que éste era natural de Villarejo de Salvanés, y se encontraba accidentalmente en esta corte, ignorándose el domicilio.

MUERTE REPENTINA

En el paseo de la Florida, falleció repentinamente Manuel de la Rica, domiciliado en la calle de Méndez Alvarado número 16.

En la casa de Socorro del distrito certificaron que había fallecido de muerte natural.

CAIDA DESGRACIADA

Pedro Mullicio Vega sufrió heridas de proñóstico reservado, que se produjo al caer de la cama en que dormía.

RASGO DE HORRADEZ

Natalio López Redondo, de treinta y dos años, con domicilio en la plaza de Alonso Martínez, 1, ha entregado en la Comisaría del Centro un billete de 25 pesetas que se encontró en la calle de Preciados.

EL RETIRO OBLIGATORIO

ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

La representación obrera ha presentado en el Instituto Nacional de Previsión una importante moción al Consejo de Patronato ampliado para el retiro obligatorio.

Afirmase en ella la convicción de que debe arraigarse el régimen para que sean aólicas sus reformas de progreso, pues los seguros obligatorios han sido en todas partes de difícil implantación como de fácil aplicación. Expresase, además, la necesidad de asegurar siempre la función pública autónoma desgraciada que significa el Instituto, afecto al ministerio del Trabajo, y que hoy constituye verdadera Federación nacional de actuaciones regionales, como se ha dicho en documentos oficiales. Justa, por último, que se atienda a dejar completo el funcionamiento de la previsión con la organización de la Comisión permanente obrera y patronal, que ha de constituir una asamblea importante para las reformas.

Apoyaron decididamente la proposición del vocal obrero Gómez Latorre los Sres. Salillas, Torno, Posada, Bayla y Malluquer, y los consejeros de Aragón, Cataluña y Vizcaya, aprobándose lo propuesto y otorgándose un unánime voto de confianza al presidente, general Martí, para la realización de estas aspiraciones.

Instantáneamente se examinaron las bases que desarrollan los preceptos legales de previsión para la elección de representantes propuesta por la Comisión de reglamentación que preside el Sr. Salillas, siendo aprobadas por unanimidad.

Dichas bases implican la elección de 21 obreros en toda España, con arreglo al censo aprobado por el Instituto de Reformas Sociales con la plena intervención de las organizaciones de trabajadores.

Por la importancia del asunto, acompañó a Matías Gómez el vocal supernumerario del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, Santiago Pérez Infante, expresando su completa identificación con lo propuesto.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCADERES

En la estación de Becceril ha descarrilado un tren de mercancías, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

La vía quedó interrumpida.

Los trenes del Norte, por esta causa, llegaron a Madrid con gran retraso.

EL BANQUETE A ALFREDO CABANILLAS

Los organizadores del banquete al notable periodista y escritor Alfredo Cabanillas, entre quienes figuran periodistas y militares tan ilustres como el marqués de Valdeiglesias, el teniente coronel Martínez Uceda, Francisco Gómez Hidalgo, Antonio de Lezama, el capitán D. Bernardo Gillis, José L. Mayral, José Zeñir, Juan G. Olmedilla, Juan Mata y Luis Antón del Olmet, han dispuesto que dicho acto de adhesión y cariño hacia el autor de «La epopeya del soldado» se celebre el próximo sábado día 17, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Palace.

Las tarjetas para el banquete a Cabanillas pueden adquirirse al precio de 10 pesetas, en los siguientes sitios, hasta las nueve de la mañana del sábado: librería Rivadeneyra, Gran Vía, 8; Editorial Reus, Preciados, 6; librería de Alejandro Pueyo, Gran Vía, 16; Fernando de Puerta del Sol, 11; Viuda de Pueyo, Arenal, 6; Casino de Amores, Sevilla, 16; Casino militar, Ateneo de Madrid, y en el Hotel Palace, hasta una hora antes del banquete.

Las adhesiones a D. Luis Antón del Olmet, Lope de Rueda, 10.

SUCESOS

CHOQUE DE «MOTOS»

Manuel Sánchez Real, Estanislao Figueras, Carlos Martín y Joaquín Fernández han sido asistidos en la Casa de Socorro de Palacio, el primero de lesiones graves, y los otros de leves, que se produjeron al chocar en la carretera del Pardo las motos 8.103 y 3.459, que ocupaban los lesionados.

Manuel Sánchez pasó al Hospital de la Princesa.

LOS DESESPERADOS

Disparándose un tiro de revolver en la sien derecha so arrebató la vida en el paseo de Rosales D. Miguel Pacheco de la Escalera domiciliado en la calle de Mejorada número 17 (Vallecas).

Por el aspecto del suicida se supone que éste sea persona de posición.

El arma que empleó para quitarse la vida es un revolver sistema Smith.

Se ignora los motivos del suicidio.

LA PROCESION DEL CORPUS EN MADRID

El vicario general de la diócesis de Madrid ha publicado el edicto referente a la procesion del Corpus, que saldrá, como de costumbre, de la Catedral, a las seis de la tarde de mañana, y recorrerá las calles de Toledo, Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor, Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

Toros en Algeciras

ALGECIRAS 13. Con mala entrada se celebra la tercera corrida de la feria. Se han lidiado toros de Murube, que hicieron una brava pelea.

Sánchez Megías venció con gran estilo al primero. Con la muleta toró cerca y mata de dos medias cabezas. En el cuarto volvió a lucirse con el capote; elevó tres pares bonifimos y aruleta valerosísima y torero, como de costumbre, pero sin suerte con el estoque.

Mañana tendrá el segundo con una buena verónica. Lo banderillo muy bien, y después de una facia emocionante, lo toró de una soberbia estocada. (Ovación, oreja y vuelta.) En el quinto, ampué en todo. (Ovación y vuelta.)

Marcial Lalandra toró cívicamente con el capote al tercero. Con el toro usó el capote una faena artística y elegante, con pases de todas las marcas, y atencido recio, cobró una cabezada en todo lo alto. (En el quinto ovación, vuelta y oreja.) En el último estuvo bien en todo, siendo aplaudido.

LA PREVISION PERIODISTICA

PARA EL MONUMENTO A DON MIGUEL MOYA

Por acuerdo de la Junta general, La Previsión Periodística contribuirá con 500 pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento al ilustre periodista D. Miguel Moya, fundador de la Asociación de la Prensa.

PREMIOS PARA RECOGER

La Junta directiva de La Previsión Periodística ha acordado conceder un premio que vencerá el 15 del próximo julio, a los autores de los trabajos presentados y comensales que levanten por una «revista», fuente de vida, «quierer es poder» y «una hermosa hoguera», para que reúnan los premios que se les han concedido: el primero, de 125 pesetas, y los otros dos, de 75 pesetas cada uno.

Si transcurrida esta fecha no los hubieran recogido, ingresará el importe total en el fondo social de La Previsión Periodística.

La entidad destinada a erigir el monumento en poder del señor conde de la Previsión Periodística, en la administración del «Diario Universal», Floridaabasco, núm. 1.

EL MUNDO

Edición: ... y Administración

CERVANTES, 19 y SAN AGUSTIN, 6

TELÉFONO 2.271

APARTADO 430:

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre; 12 semestres; año, 24. Ferrol, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS

Recibimos comerciales, 1,50 pesetas lírica del cuerpo ocho.—Noticias, tres pesetas línea.—Línea a color cinco y medio del cuerpo ocho, una peseta.—Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.—Se reciben estatuas de funeral y aniversario hasta los cuatro de la tarde.

Para todo lo referente a publicidad de este diario, dirigirse al redactor jefe de esta sección D. Gustavo Adolfo Navarro y Alonso de Calada.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Su Majestad el Rey y el señor Cierva conferencian cerca de dos horas

La agudización de los asuntos militares en estos últimos días, con motivo del discurso de Las Planas y las reales o supuestas resoluciones de las Juntas militares, a más de los acuerdos tomados en Barcelona por los elementos armados, de que se hacen eco los correspondientes de los periódicos en la ciudad condal, ha servido para que la prolongada entrevista tendida esta mañana con S. M. el Rey por el ex ministro de la Guerra D. Juan de la Cierva, despertase entre los reporteros que hacen información en el regio alzar una muy justificada expectación.

A las once y cuarto llegó a Palacio el Sr. Cierva, subiendo seguidamente, y sin dar tiempo a ser ni aun saludado por los periodistas, a la regia cámara.

Huelga decir que, dado el especial relieve del batallador ex ministro de la Guerra, mucho más en estos momentos, se le esperó con gran interés a la salida, que se efectuó cerca de la una de la tarde.

Un considerable número de informadores se le acercó, rodeándole, cuatrillos preparados de lápiz en ristre.

—¿Qué barbaridad, cuanto gente!— exclamó el Sr. Cierva, con las manos en alto y con tcho afectuoso.

—Comprenderá usted que cerca de dos horas de conferencia con el Rey en estas circunstancias, es para poner en cuidado a cualquiera—se le contestó.

—Nada, amigos, nada; están ustedes muy equivocados. Solo he estado con el Soberano unos momentos, los primeros para pedir que nos conceda, como siempre, un premio para el concurso del Fero Nacional, y para pedirle, además, su valiosa cooperación en los trabajos que realizamos en el Patronato del Museo de Arte Moderno para adquirir el modelo del monumento a los héroes de Tarragona, obra de las más importantes del magno uso del escultor Julio Antonio. Con ello hacemos dos obras: una de caridad, y la otra favorecerá soberanamente a la familia del artista, y la otra, de satisfacción para el arte nacional, que ha de enriquecerse con sus portentosas obras.

—Además, tengan ustedes en cuenta—añadió el Sr. Cierva—, que antes que a mí ha recibido S. M. a muchos militares y civiles...

—Sr. pero da la casualidad, don Juan, que lo interrumpió—que ni los militares ni los civiles han salido, y resulta evidente que se les ha recibido después; con otro detalle: que usted vino a las once y ellos después; en su consecuencia, tenía usted por todos conceptos la prioridad.

El Sr. Cierva, un poco desconcertado ante este lógico argumento, hizo una pausa, mientras se acercaba la farola...

—Pero, señores, ¿no comprenden ustedes que en estas circunstancias no puedo yo hablar con el Soberano de asuntos políticos? Eso, en el Parlamento, abierto ahora, a mayor abundamiento, mañana y tarde.

—Lo creemos, porque usted lo dice, pero...

—Sin pero que valga. Si así no fuera vivirían ustedes en el mayor de los engaños.

En este momento hizo su entrada en el zaguán el príncipe de Asturias, que regresaba de su matinal paseo por la Casa de Campo con su profesor, capitán Sr. Jonte.

Como es consiguiente, ex ministro y periodista hicieron un alto en la charla, dejando paso a S. A. R. que, muy afectuosamente, saludó a los reunidos.

Se reanudó el interesante diálogo.

—Bien, amigos—continuó el Sr. Cierva—, les dejo a ustedes: me marche a casa por si aun me espera algún cliente, pues de ellos se vive.

—Ya con el pie en el estribo del cauto, otro compañero preguntó: —¿No nos dice usted nada de la actuación de los concentrados?

El Sr. Cierva se detuvo, y volviéndose para los periodistas, dijo:

—Pues, nada, que celebró mucho que se anan y trabajan. Pero lo que sí es necesario, es que nosotros los conservadores les imitemos, haciendo lo propio. Si yo en este he pecado, no cabe duda de que he sido un pecador impenitente. Nada podrá decir de mí que haya dejado de poner a contribución todo mi interés y entusiasmo por la completa fusión de las ranas conservadoras.

—Los liberales, ahora, con la enfermedad del code de Romanones, están en más completa libertad de acción—arguyó un reportero.

—Como que es el coco—dijo otro.

—Bien, señores, bien; el tiempo está malado. Han notado ustedes que entoldado se ha puesto el cielo?—terminó diciendo el Sr. Cierva, sonriendo y cerrando, después de meterse en él, la puerta del automóvil.

Hoy realizará pruebas a presión de 22.000 caballos.

ATERRIZAJE FORZOSO

JIREZ 14. A causa del fuerte temporal reinante, aterizó en las proximidades de la población un aeroplano militar que procedente de Sevilla, se dirigía a Larache.

En el río Guadalete ha aparecido el cadáver del niño Manuel Juez, que desapareció el día 11. Se cree que se trata de un accidente.

El general Ardanaz felicita a la tripulación del "Gandía"

MELILLA 13 (11.45 h.). Desde que la acción política fué indistinguible su benéfica acción, los desvelos del alto mando se encaminaron a enviar auxilios a los que desde hace once meses sufren las penalidades del cautiverio.

Un día se ofreció la oportunidad de mandar por tierra cuatro cestas cargadas de víveres y artículos de los que debían tener gran necesidad, sobre todo medicamentos.

Es posible que, en otras circunstancias, el mando hubiera desconfiado de las promesas de los indígenas que se ofrecieron a conducirlos; pero ante la eventualidad de que pudiesen llegar a su destino, no hubo titubeos.

Los moros de referencia cumplieron su palabra, y el pequeño convoy ganó las márgenes del Nekor, adentrándose en Beniurriague.

Se supo después que todos los géneros habían llegado a manos de los prisioneros, y por el mismo conducto de los indígenas han recibido las familias de los cautivos cartas de los seres queridos, que continúan en el campo de Alhucemas separados por grupos y estrechamente vigilados, pero permitidos los paseos.

Nuevas gestiones del alto mando han obtenido el envío de un convoy marítimo, que acaba de realizarse.

El comandante general de la plaza recibió proposiciones, que fueron aceptadas, y acto seguido comenzó la tarea de cargar en el vapor "Gandía" víveres, elementos sanitarios, ropas y provisiones para quince días de ración abundante.

Con la mayor reserva, por si la expedición fracasaba, lleváronse a cabo las operaciones de carga, diciéndose, incluso a la tripulación, que iban destinadas a Chafarinas.

Precisa convenir que en la ocasión presente contadísimas personas conocen el verdadero destino del convoy.

Cuando el "Gandía" había zarpado, los jefes militares que iban a bordo dieron orden al capitán de dirigirse a la bahía de Alhucemas.

Sólo cuando regresó el "Gandía", después de cumplida su misión, se hizo pública la noticia de su verdadero destino y se conocieron los detalles de la expedición.

Esta se hizo de acuerdo con el jefe rebelde, que había aceptado admitir las provisiones y ropas para los cautivos, transportadas por un barco mercante con bandera de la Cruz Roja; y ha cumplido el pie de la letra su compromiso.

El "Gandía" llegó a las diez de la mañana del lunes a las playas de Alhucemas y se aproximó a la de Suani, inmediata a la desembarcadura del río Nekor.

A bordo reinaba la natural ansiedad.

Una trepa se impuso entre la plaza española y el campo rebelde. Enmudecieron los cañones y calló la fusilería que turbaba el silencio desde la tarde del sábado, y pronto, desde tierra, izaron bandera blanca, al mismo tiempo que un grupo de indígenas se aproximaba a la playa donde estaba fondeado el buque.

Las condiciones convenidas se cumplieron de una y otra parte, y acto continuo comenzó el desembarco, que se hizo un poco molesto por la marejada Nordeste que se dejaba sentir en la bahía.

Se guarda reserva sobre cuanto no se refiere al aprovisionamiento de los prisioneros, que a lo lejos vieron con la natural alegría la llegada del convoy, que les había sido comunicada.

Los partidarios de Abd-el-Krim llevaron a tierra el cargamento, durante las operaciones hasta bien entrada la noche.

Cuando todo estuvo en la playa se alejó el "Gandía", y en las primeras horas de la madrugada de ayer comprendió el regreso a nuestra plaza, donde llegó sin más novedad que una traviesa molestia para el pasaje.

Los jefes militares de la expedición visitaron al general Ardanaz, dándole cuenta del desempeño de su cometido.

El general les felicitó, y de modo especial al capitán del barco, D. José Orts, y a su tripulación, así como al delegado de la Transmediterránea, que tan generosamente se ofreció a la humanitaria misión de llevar alimentos a los que en Alhucemas sufren por la Patria.

El "Méndez Núñez" será botado en breve

FERROL 14. El mes próximo se verificará la botadura del crucero rápido "Méndez Núñez" que se ha construido en estos astilleros ferrolanos.

La velocidad del nuevo buque de guerra será de 29 millas, desplazará 4.725 toneladas y tiene de eslora 140 metros.

Estará dotado de los últimos elementos precisos para el fin a que se le destina.

Sesiones de Cortes

Congreso
Sesión del día 14 de junio de 1932.

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LLADO pide al ministro de Fomento que acuda en auxilio de los damnificados por las últimas tormentas en la región gallega.

(Mientras se formula el ruego anterior, el Sr. Vincenti sostiene un diálogo con el señor Sánchez Guerra, el cual despide al diputado liberal con un gesto despectivo, al que el Sr. Vincenti responde en voz alta con una frase que el respeto a nuestros deberes nos impide reproducir. Varios diputados ríen al Sr. Vincenti, tratando de tranquilizarle.)

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto esté de su parte en favor de las regiones perjudicadas.

El Sr. SEOANE se adhiere a la petición formulada por el Sr. LLADO.

Lo mismo hace el Sr. MORENO TILBE.

El Sr. LOYGORRI pregunta si ha sido enajenado el trigo que en depósitos en distintos puntos de la península tenía el Estado.

El ministro de FOMENTO le contesta que no, pues las ofertas recibidas fueron inaceptables.

El Sr. LOYGORRI dice que el trigo está estropeándose, y que además se perjudica el Estado, porque tiene que estar pagando los gastos de almacenaje.

El ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que está mal informado, pues el trigo se halla en perfecto estado.

LOS EXPULSADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Se lee una proposición pidiendo al Congreso que declare que no ha lugar a la separación del Ejército de los oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El Sr. PRIETO, primer firmante, la defiende.

Empieza declarando que la proposición fué redactada antes de conocerse el texto del discurso del Rey.

Califica de injusticia lo hecho con los venetificados oficiales expulsados, y dedica un elogioso recuerdo a la memoria del iniciador del movimiento, ya fallecido.

Combate al tribunal de honor que juzgó el caso, tachándolo de ilegal.

Alude a lo hecho por los jefes y oficiales del Tercio extranjero y de las tropas indígenas, que recientemente adoptaron una idéntica resolución, poniendo de manifiesto la conducta del resto del Ejército en uno y otro caso.

Dice que para que el Gobierno adopte la medida que de él se pide no debe esperar a que los Tribunales de Justicia pronuncien su fallo, pues se trata únicamente de reparar una arbitrariedad, de impedir que se constituya un atropello hecho a unos derechos sagrados, como lo demuestra el que la proposición haya firmada por diputados de varios sectores de la Cámara.

Pide al Gobierno que declare que el verán con gusto el que fuera reparada la injusticia.

El presidente del CONSEJO se muestra conforme con el espíritu de las palabras del Sr. Prieto; pero advierte que en la proposición se le invita al Gobierno a que cometa una arbitrariedad.

Afirma que el Poder puede a veces dictar disposiciones que luego no le es dado rectificar.

Califica de inoportuna la proposición, y pide que sea retirada, pues en el caso contrario se verá precisado a aconsejar a la Cámara que la rechace.

Críticamente señala; retirándola, servirá mejor los intereses de sus defendidos.

El Sr. PRIETO rectifica, afirmando que éste es uno de los casos en que el Poder público puede revocar sus decisiones sin menoscabo de su dignidad, pues el Tribunal de honor se constituyó por una Real orden del Gobierno.

El Sr. SOLANO: No se revoca por miedo.

El Sr. PRIETO demuestra la relación que que en los Tribunales se está llevando este asunto, con objeto de no sé cuáles esperanzas, pues en la conciencia de todos está que el fallo ha de ser favorable a los recurrentes.

Dice que, en vista del consejo dado a la Cámara por el Sr. Sánchez Guerra, rehará la proposición; pero antes quisiera que alguno más se levantara a reforzar aún más sus argumentos.

El presidente del CONSEJO ruega al señor Prieto que no insista en sus pretensiones, pues podría perjudicar a los ex alumnos de la Escuela de Guerra.

Con esto creo haber dicho bastante; pero puedo añadir, además, que pondré cuanto esté de mi parte para que se active este asunto en los Tribunales.

Respecto a lo que opino del fallo de aquel Tribunal de honor, no puedo decirlo, porque faltaría a mi deber.

El Sr. PRIETO se da por satisfecho, y confía en que se hará justicia, por lo cual, accediendo al ruego del presidente del Consejo, retira la proposición.

El Sr. SALVATELLA hace notar que en la proposición no se invita al Gobierno a que cometa una arbitrariedad, pues no lo es en ningún caso el que el Poder público rectifique una disposición equivocada.

Advierte que ahora es el momento de reparar la injusticia cometida, pues si se espera a lo fallo de los Tribunales, y éste fuera adverso a los deseos de todos, entonces sí que ya no podría ser revocado.

Afirma que, acordándose el reintegro de los expulsados, se robustecerá el Poder legislativo y la autoridad del mismo Gobierno.

Recuerda el discurso del Rey, y dice que él por sí solo es el perdón de los expulsados.

El presidente del CONSEJO vuelve a rogar que no se hable más de este asunto, pues con ello se produce un grave perjuicio.

Explica cómo es que la proposición sea aprobada no supone otra cosa que la expresión de la voluntad de la Cámara, pero nunca tendrá la fuerza que en estos momentos se le quiere dar.

El Sr. SALVATELLA repite que éste es el momento y que lo que pretende al proponer la votación es que el Gobierno conozca la opinión del Congreso, para que así se decida a dictar la Real orden que repare el daño causado.

El presidente del CONSEJO señala el mal precedente que sentaría el que un Gobierno resolviera un asunto que se halla en poder de los Tribunales de Justicia, únicos que ahora pueden pronunciar el fallo.

Los regionalistas firman el segundo voto.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA propone que mañana haya sesión por la mañana. Así se acuerda.

EL ACTA DE VERIN

El Sr. GUERRA DEL RIO combate la elección.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

ANTES DE LA SESION

Esta tarde, a primera hora, llegó el Sr. Sánchez Guerra al despacho del presidente de la Cámara.

Preguntado si mañana, festividad del Corpus, habrá o no sesión en el Congreso, manifestó D. José:

—Si hoy sesión no habrá Consejo de ministros.

—Pero habrá sesión?

—Depende de lo que acaban hoy los debates.

—Y al haber sesión, ¿será por la mañana o por la tarde?

—Ya se verá el ambiente—contestó el conde de Bugallal—, porque hay opiniones para todos los gustos. Ahora se hará una pregunta sobre Fomento y en seguida hablará D. Indalecio Prieto sobre el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando el capítulo 1.º de Fomento.

La discusión fué muy detenida por tratarse de cuestiones de personal.

Indicho capítulo se introdujeron algunas modificaciones, que se refieren a los agregados, que quedan suprimidos.

Además se crea una nueva clase no incluida en los escalafones, que es la de ingenieros en prácticas.

Estos acudían a las obras para sustituir a los agregados.

Esta variación producirá alguna economía, pues en vez de 6.000 pesetas que cobraban los agregados, los ingenieros en prácticas cobrarán 5.000 y las dietas correspondientes a los ayudantes de obras públicas.

VOTOS PARTICULARES A INSTRUCCION

El subsecretario de Instrucción pública presentó dos votos particulares a dicho departamento. Uno, defendiendo, de acuerdo con el ministro del ramo, la residencia de cátedráticos y maestros, y el otro, pidiendo que no se rebajen los haberes a los funcionarios de las secciones administrativas.

EL VIAJE DE BERENGUER

Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra le preguntan los periodistas cuándo venía a la Península el alto comisario de España en Marruecos.

—Todavía no—contestó rápidamente el general Olasiver.

Más, repitiéndose en seguida, dijo que aún no hay nada convenido.

MAÑANA HABRA SESION Y CONSEJO

Está acordado que mañana, festividad del Corpus, por la mañana, se celebre sesión en el Congreso de los Diputados.

Por la tarde, a las cuatro y media, se reunirán los ministros en Consejo en el local de la Presidencia.

Senado

Sesión del día 14 de junio de 1932.

Se abre la sesión a las cuatro y tres minutos.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la HERMIDA pide al Gobierno se remitan a la Cámara varios expedientes electorales resueltos en el distrito de Villacarrillo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete poner el ruego en conocimiento de su compañero el de Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

VOTACIONES DEFINITIVAS

Se votan definitivamente los proyectos de ley de los ministerios de Trabajo y Marina que fueron aprobados en la sesión de ayer.

Se suspende la sesión, manifestando el presidente que tiene la seguridad de que antes de una hora podrán leerse dictámenes de Hacienda.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Rolland.

El secretario Sr. Romero da lectura de varios dictámenes de la Comisión de Guerra y Marina, entre ellos el que fija las fuerzas terrestres para este año.

También se lee el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley de reforma tributaria.

Se fija el orden del día para la sesión próxima, que se celebrará el viernes, y seguidamente se levanta la de hoy.

EN LOS PASILLOS

LA REFORMA TRIBUTARIA. DOS VOTOS PARTICULARES

Al dictamen de la Comisión permanente de Hacienda del Senado sobre los proyectos de reforma tributaria ha sido añadida la presentación de dos votos particulares.

El primero, autorizado por el Sr. Ubieta, propone que se concedan tres millones de pesetas para la intensificación del régimen del retro obrero, obtenidos por el recargo del cinco por ciento e determinados tipos tributarios del impuesto de derechos reales, como las sucesiones.

Los regionalistas firman el segundo voto.

particular, que se refiere a la totalidad del dictamen.

Lo defenderán los señores Ferrer y Vidal o Sedó.

Los turnos de la totalidad serán consumidos por los señores Azpeitia, marqués de Cortina, conde de la Montera y Martínez de Velasco, a los que contestarán por la Comisión los señores Bugallal (don Derio), Goicoechea, Ubieta y Sáenz de Quejana.

Lenin descansará diez meses

INTERINAMENTE LE SUSTITUIRA UN TRIUNVIATO

BERLIN 14. Según el "Freiheit" Lenin se verá obligado en razón a su delicado estado de salud, a salir de Moscú y permanecer alejado de dicha capital durante un período aproximado de diez meses, en los cuales deberá abstenerse de toda participación en los asuntos del Estado.

Parce que será reemplazado por un triunvirato nombrado por el Consejo del pueblo comunista, constituido según todas las probabilidades por Staline, Kamenev y Rokov.

Staline es un bolchevique de Georgia, y de nacionalidad turca.

Acumula las funciones de secretario general del Consejo central del partido comunista y de comisario del pueblo para las nacionalidades a fines. Es, según el "Freiheit", un hombre de carácter enérgico.

Kamenev es el presidente del Soviet de Moscú y pasa por liberal, y Rokov, ex presidente del Consejo supremo de Economía política, también pasa por liberal.

Es de notar que Trotski no forma parte de este triunvirato, lo que se debe, muy probablemente, a la circunstancia de ser muy poco querido por el partido comunista.

El "Freiheit" añade que este triunvirato no ha sido nombrado por el Gobierno ruso, sino, a título puramente oficioso, por el partido comunista.

Miscelánea extranjera

LA MUERTE DE ERZBERGER

BERLIN 14. Von Millinger, cómplice de los asesinos de Erzberger, ha sido absuelto.

BAUTIZO DE UN PRINCIPE DE DINAMARCA

NANCY 14. Monseñor de la Celle, obispo de Nancy, acaba de bautizar en Longwy al príncipe Jaime, hijo de la princesa Margarita de Dinamarca y del príncipe Renato de Borbón y Parma. Como éste había manifestado el deseo de que su hijo naciera en tierra francesa, la pareja llegó recientemente a Nancy. Como testigos han firmado en el Estado civil el príncipe Felipe de Borbón, príncipe de Luxemburgo, y el príncipe Luis de Borbón y Parma, hermano del padre y de la ex emperatriz Zita.

SINDICALISTAS ABSUELTOS

SEVILLA 14. Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa sindicalista por asesinato del obrero libre Manuel Bombard. El Jurado dictó veredicto de inocuidad asistida.

Al acto asistió un público numerosísimo.

RINA EN UNA ROMERIA

Un muerto, seis heridos graves y otros muchos leves

VIGO 14. En la romería de San Antonio que se celebró en la parroquia de Cañoira, surgió una cuestión entre los mozos de aquella y los de Simón, y pasando de las palabras a los hechos, se acometieron a estacaos, pedradas, puñaladas y tiros. De la refriega salieron seis heridos graves y muchos leves, a más de muerto el joven de veinte años Saladino Fernández. La Guardia civil practicó diversas detenciones.

ASAMBLEA DE SUBALTERNOS

VALLADOLID 14. Se ha celebrado en la Universidad la anunciada asamblea provincial de subalternos del Estado, con asistencia de las autoridades y personalidades.

Concurrieron los Sres. De Diego, representante a los empleados de Valladolid; Arrellano, por los de Madrid, y Ramos, por Palencia.

Presidió el acto, al que asistió un enorme concurrido, el ex diputado Sr. García Revenga, que pronunció un eloquente discurso, autmatizando los politicismos inculcados y haciendo resaltar la justicia de las aspiraciones de las clases humildes. Ensayó la fuerza de las muchedumbres conscientes en la reivindicación del derecho social, y elogió el patrocinio valioso del Rey para que el Gobierno accediese a los justos aumentos conseguidos. Cautó la grandeza de la Patria, y tuvo para Castilla párrafos de una elocuencia magistral.

Fue entusiásticamente apaudido, y el público le acompañó después por la calle, clamándole.

Al marchar para Madrid se le hizo objeto de una despedida cariñosísima.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior: Serie F..... 69,75
Serie E..... 69,75
Serie D..... 69,80
Serie C..... 69,80
Serie B..... 69,75
Serie A..... 69,75
Series G y H..... 71,00
4 por 100 Exterior: Serie F..... 90,00
Serie E..... 87,00
Serie D..... 87,10
Serie C..... 87,10
Serie B..... 87,10
Serie A..... 87,10
Series G y H..... 90,20
4 por 100 amortizable: Serie D..... 87,00
Serie C..... 87,00
5 por 100 amortizable antiguo: Serie E..... 94,25
Serie D..... 94,25
Serie C..... 94,25
Serie B..... 94,25
Serie A..... 94,25
5 por 100 amortizable 1917: Serie E..... 94,50
Serie D..... 94,50
Serie C..... 94,30
Serie B..... 94,30
Serie A..... 94,30
Diferentes..... 90,00
Tesoro, a dos años, nuevo: Serie A..... 102,25
Serie B..... 102,25
Tesoro, a seis meses: Serie A..... 102,25
Serie B..... 101,85
Tesoro, a dos años: Serie A..... 102,65
Serie B..... 102,60
Tesoro, a tres meses: Serie A..... 101,55
Serie B..... 73,75
Cédulas hipotecarias: 4 por 100..... 89,50
Idem 5 por 100..... 100,00
Idem 6 por 100..... 107,50
Cédulas argentinas..... 2,27
Ayuntamiento de Madrid: Empréstito 1898, 3 por 100..... 0,00
Idem Interior, 5 por 100..... 0,00
Ayuntamiento de Sevilla..... 0,00
Villa de Madrid 1914, 5 por 100..... 0,00
Idem 1915, 5 por 100..... 0,00

ACCIONES

Banco de España..... 545,00
Banco Hipotecario..... 900,00
Banco Español del Río de la Plata..... 230,00
Tabacos..... 61,90
Anececeras preferentes..... 63,50
Fin corriente..... 0,00
Anececeras ordinarias..... 0,00
Duro Felguera..... 0,00
Madrid, Zaragoza y Alicante..... 329,30
Idem 1.º..... 308,30
Norte de España..... 309,00
Fin corriente..... 0,00
Unión Eléctrica..... 0,00
Metropolitano..... 0,00
Tranvías..... 85,50
Chade..... 63,00

OBLIGACIONES

Aznar y Cia. Lenos..... 52,00
Metropolitano..... 101,00
Eléctrico Mediodía..... 0,00
Alicante, primera..... 27,25
Idem E..... 0,00
Nortes, primera..... 60,00
Idem 6 por 100..... 96,00
Asturias, primera..... 0,00
Idem segunda..... 0,00
Chade, bonos..... 0,00
Mines B. P..... 0,00
Real Compañía Asturiana..... 0,00
Riolinto..... 163,00
Peñarroya..... 0,00
Construcción Naval..... 0,00
Idem bonos..... 0,00
Bonos Banco de España..... 325,00
Francoespañolas..... 0,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos..... 20,00
Libras esterlinas..... 25,36
Francesas..... 0,00
Liras..... 51,00
Dólares..... 6,35
Belgas..... 0,00
Marcos..... 2,15
Escudos portugueses..... 0,69
Pesos argentinos..... 0,00

ULTIMA HORA

En Melilla

VARIAS NOTICIAS

MELILLA 14. En breve se efectuará solemnemente la entrega del nonbramiento de caid de caides al actual de Beni-Siccar, Abd-el-Kader.

El próximo domingo se inaugurará el mausoleo levantado en el patio de la fábrica de harinas de Nador en memoria de las víctimas que sucumbieron durante la defensa de aquel poblado.

Se ha ordenado que un batallón del regimiento de África marche a Dar Drius.

Las fuerzas que guardaban las posiciones del Zairo, Ros Medina y Segungu han efectuado paseos militares, sin novedad.

Ha terminado la reconstrucción del puente de mampostería destruido por los indígenas en la carretera de Kadir.

Los aviadores volaron hoy sobre el lugar donde se halla el aparato Bristol que pilotaba el capitán García Peña, obteniendo fotografías.

El aparato se halla en el fondo de un barranco y está casi destruido.

Un indígena ha entregado hoy en Dar Drius un magneto y un montante del aparato.

En la carretera del Zairo se cayó el caballo que montaba el teniente médico don Manuel Palacios, causando heridas en el rostro y brazos, ingresando en el hospital.

En el poblado de Nador se ha celebrado una fiesta en honor del conde D. Antonio Cánovas con motivo de su fiesta onomástica.

De provincias

EL BATALLON DE LA LEALTAD, DES-EMBARCA

SAN SEBASTIAN 14. Ha fondeado esta mañana en el centro de la bahía el vapor "Escalona", conduciendo al batallón de la Lealtad, al que se le ha tributado un cariñoso recibimiento al que asistieron las autoridades y numeroso público.

Las fuerzas que fueron muy agasajadas, salieron esta tarde para Burgos en tren especial.

LOS AVIADORES APRESADOS

CADIZ 14. El interventor de Hacienda de ésta, D. Emilio García Peña, padre del capitán aviador apreado ayer, recibió un telegrama del ministro de la Guerra notificándole que el preñado capitán se halla aiso en poder de los moros. La cabila en donde aterrizó el aeroplano.

El Sr. García Peña está recibiendo con tan infansmo interés inquisitivas pruebas de simpatía.

SINDICALISTAS ABSUELTOS

SEVILLA 14. Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa sindicalista por asesinato del obrero libre Manuel Bombard. El Jurado dictó veredicto de inocuidad asistida.

Al acto asistió un público numerosísimo.

RINA EN UNA ROMERIA

Un muerto, seis heridos graves y otros muchos leves

VIGO 14. En la romería de San Antonio que se celebró en la parroquia de Cañoira, surgió una cuestión entre los mozos de aquella y los de Simón, y pasando de las palabras a los hechos, se acometieron a estacaos, pedradas, puñaladas y tiros. De la refriega salieron seis heridos graves y muchos leves, a más de muerto el joven de veinte años Saladino Fernández. La Guardia civil practicó diversas detenciones.

ASAMBLEA DE SUBALTERNOS

VALLADOLID 14. Se ha celebrado en la Universidad la anunciada asamblea provincial de subalternos del Estado, con asistencia de las autoridades y personalidades.

Concurrieron los Sres. De Diego, representante a los empleados de Valladolid; Arrellano, por los de Madrid, y Ramos, por Palencia.

Presidió el acto, al que asistió un enorme concurrido, el ex diputado Sr. García Revenga, que pronunció un eloquente discurso, autmatizando los politicismos inculcados y haciendo resaltar la justicia de las aspiraciones de las clases humildes. Ensayó la fuerza de las muchedumbres conscientes en la reivindicación del derecho social, y elogió el patrocinio valioso del Rey para que el Gobierno accediese a los justos aumentos conseguidos. Cautó la grandeza de la Patria, y tuvo para Castilla párrafos de una elocuencia magistral.

Fue entusiásticamente apaudido, y el público le acompañó después por la calle, clamándole.

Al marchar para Madrid se le hizo objeto de una despedida cariñosísima.

Teatros de Madrid

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media. Nueva novela.

CENTRO.—A las seis y media. La amenaza del anticristo.—A las diez y media. El amor de Franc.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media. Amor a secas y la fusticia de Frutos o ¿qué colección de brutos!

APOLO.—A las seis y media. La Inerencia de Lucretio.—A las diez y media, última representación de Beccan.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media. El principio se casta!

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, últimos días de Raymond. Poesía popular.

CIRCO PARISS.—A las cuatro y media, extraordinaria matine de moda infantil por la compra de cinco de Leonari Paris.—A las nueve y tres cuartos, gran gala.—A las doce y media, torneo de luchas ginecómicas entre Fournier y Negras; segundo, Constant Le Maris y Bressi; Napsotti y Sarda.

FUENCARRAL.—(Deposito de la compañía)—A las seis. La chiselería.—A las diez. El gran gafo y Analla de Isaura.

NOVEDADES.—A las cinco. Manilla la Incluyente. A las seis. El príncipe de rosa.—A las siete y cuarto. El truco de Miguel Ángel.—A las nueve y tres cuartos. Amor a secas.—A las diez y tres cuartos. La reina de Sandomia y El tren de Julio.

MARAVILLAS.—A las cinco, cinematográfico, Elena de Lya, Los Moriscos, Argentina, ¿Miguel? (debut).—A las siete, Nita Alouga, Fox and Pallen, Pastora Imperio y Ramon.—A las diez y media, Pastora Imperio y Ramon.—A las doce, Argentina y ¿Miguel?

Información de provincias

EXCURSION ESCOLAR

VIGO 14. Los alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago realizaron, dirigidos por varios cátedráticos, una visita al medio balneario de Cuntis, donde fueron agasajados.

EL PRIMER DIA QUE HABITAN LA CASA SE LES ENCENDIA

VIGO 14. Comunican de Lavadores que se declaró un incendio en una casa de aquel pueblo, que quedó completamente destruida. No ocurrieron desgracias personales.

Un detalle curioso acerca de este incendio es que la casa había terminado ayer de construirse y hoy era el primer día que la ocupaban sus propietarios.

LA GLOSPEDA

CADIZ 14. Oficialmente ha sido declarada la existencia de la glospeda en el ganado bovino.

La plaga tiene gran poder de difusión, extendiéndose por toda la provincia.

Pescador ARREBATÓ DO POR UNA OLA. EL CRUCERO "REINA VICTORIA EUGENIA", EN FRUSTRAS

FERROL 14. Comenzaron de Cedeira que hallándose pescando el marino Manuel Pérez fué envuelto por una corriente que lo arrebató. El cadáver no ha aparecido.

En la altura del cabo Villano efectuó pruebas para determinar su radio de acción el nuevo crucero "Reina Victoria Eugenia" con resultado satisfactorio.

PALACE HOTEL
 Peluquería y Perfumería
BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicura, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

TALIA MURMURA

—Ayer se celebró el beneficio de Tereña Saavedra en el Reina Victoria con el príncipe se...
 —Tipe que se ha consagrado en dicha opereta como una artista de punta...
 —Cuidado que está bien vestida de sople!
 —Es que parece un muchacho.
 —Hoy celebra su beneficio en Nov. dades el aplaudido y gracioso actor Vicente Gómez-Bur.
 —Una de las columnas insustituibles del popular coliseo, ¿y cuál es el cartel?
 —Manoña la inclusora. «En los flecos del mantón». «El triunfo de Miguel Ángel». «La ciega de Santelmo», estreno de L'Hotelier y Micalda, música de Vela, y La Chicharra».

INCLAN
 JOYERO FABRICANTE
 UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA AL COMPRANDO SUS ALIADAS EN LA JOYERIA INCLAN
 MONTEBAYO MADRID

—¡Vaya un programón!
 —Ayer estuvo usted en el circo de Paris.
 —Sí, señor, ¡y si viera usted qué números hay!
 —Sí, algunos de mucha fuerza, como las luchas greco-romanas.
 —¡Gracioso! Nos referimos a la fuerza atractiva. ¿Usted ha visto algún equilibrista que dé en el alambre un salto mortal? Pues nuestro compatriota Mijatas da dos ¡increíbles!
 —Ciertamente.
 —Y «Busto» presenta unos animales amestrados, que no se puede llegar a más.
 —¿Y qué me dice usted de la pareja inglesa que debutó anoche?
 —¿Quién? ¿Bouncing Dillon?, que es un

Bruselas Palace Hotel
 Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.
 Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

número muy original, muy vistoso y muy elegante.
 —Tiene el «chico» inconfundible inglés.
 —Y como bufos están Rico y Alex y los Albanos, que son unos tíos capaces de hacer reír a un fiesto.
 —A propósito de cabalgatas, ¿le ha usted que se presentarán en Madrid Casimiro Orta y...
 —Lo ignoraba, pero, noche, al pasar por el casino de autores, o más corrajas las trementas, entre y vi a Casimiro, que contra un grupo de amigos una interacción que le hizo en Reus un periodista catalán.
 —¿Y tenía gracia la cosa?
 —¡Ya lo creo! El reportero no había oído hablar nunca de Orta ni de la Leóns, ¡calcule usted!, y Casimiro empezó a colocar los camelos y aún no ha terminado.
 —¿De veras?
 —Le dije que ellos eran artistas (dramáticos), pero que les iba muy mal en el negocio, y que para poder vivir se habían contratado diciendo que eran dos artistas famosos de zarzuela, nada menos que la Leóns y Orta.
 —Tiene gracia. ¿Y qué tal los ha ido por Barcelona?
 —Colosalmente; han ganado mucho dinero y han gustado mucho. Con decirle a usted que hasta «La guillotina» fué un éxito.
 —Entonces, el año que viene, volverán a Cataluña.
 —Es lo más probable.
 —Sobre usted que a Paco Gallego le han tocado 12.000 pesetas en el último sorteo de la lotería?
 —Paco Gallego tiene suerte; hasta cuando se cae.
 —Algo más?
 —Por ahora, no, señor.

Notas deportivas

DE FUTBOL
 Se ha jugado en Valencia un interesante partido entre el Valencia F. C. y la Unión Deportiva de Barcelona; que ha resultado vencedor en los dos encuentros que hoy tendido, el primer día por cuatro tantos a uno, y cinco a cuatro el segundo.
 El primer match, debido al juicio incorrecto del equipo catalán, fué pródigo en incidentes, llegando incluso uno de sus jugadores a agredir al árbitro.
 A nuestro campeón, el Madrid F. C., siguen «pegándole» en provincias. Ha sido hace poco, en Gijón, donde ha perdido los dos partidos jugados, y últimamente en Santander, según telegrama recibido, el Racing de aquella población le ha ganado por cuatro tantos a uno.

NATACION
 El día 25 del corriente, en La Poveda (Arganda), se celebrará un concurso de natación, en el que figurarán pruebas de 100 y 400 metros. Los detalles y condiciones de cuanto se relaciona con el concurso serán facilitados en la secretaría de la Agrupación, Duque de Alba, 3, principal.

HIPICA
 PARIS 14. Ante una numerosísima y distinguida concurrencia ha sido corrido en Chantilly el premio del Jockey Club.
 Ha resultado vencedor «Ramus», siguiéndole a continuación «Kefalón» y «Algérien».

DE MOTORISMO
 La carrera internacional de las XII horas. Hay gran animación entre los elementos deportistas madrileños con motivo de la carrera internacional de las doce horas, organizada por el Real Moto Club de España, que, como se sabe, ha de celebrarse el próximo domingo.
 Los cuatro corredores argentinos señores Vaccari, D'Annunzio, Blanco y Ringati, que se han inscrito para tomar parte en esta carrera, están ya para desembarcar en Cádiz un día de éstos.

El día de la carrera habrá un servicio permanente de ómnibus automóviles desde la estación de Villalba hasta la alameda de Guadarrama, donde estará enclavada la meta de salida y «provisionamiento». Las autoridades de este último pueblo han ofrecido dar toda clase de facilidades para la buena organización de la carrera.
 Es propósito decidido levantar varias tribunas en la Alameda de Guadarrama para que los jurados, cronometradores, autoridades y público tengan las mayores comodidades posibles.

EXCURSIONISMO
 Mañana jueves celebrará la Agrupación excursionista de arte Helios una excursión artística a Toledo, a la que pueden asistir los socios y sus familias.
 Los excursionistas saldrán en el tren que parte de la estación del Mediodía a las ocho y cinco de la mañana. El precio del billete de ida y vuelta es de 7,20 pesetas.

EN PROVINCIAS
 De futbol.
 SANTANDER. En el campo de sport de El Sardinero se jugó la primera partida entre el Racing de Santander y el Real Madrid. Por tres contra uno ganó el primero.

PERERA
 JOYERIA Y PLATERIA
 MADRID
 Casa en San Sebastián
MIRAMAR, NUM. 8
 TELEFONO 1617 - M

ESTAFETA TAURINA

LA ECERRADA DE AYER TARDE
 Fué la de los fervientes devotos de San Crispín, y, como en años anteriores, constituyó una nota pittoresca en las calles y un resonante éxito en la plaza.
 Los novillos de Santos, bravos, muy bravos y nerviosos, muy nerviosos. Además tuvieron sobradísimo empuje, del que podrán dar fe algunos estimables zapateadores, que a estas fechas estarán sin fuerzas para mal clavar una tapas.
 De los lidiadores poco cabe decir, como no sea que se atravesaron a todo, incluso a anunciarse uno de los matadores nada menos que como Manuel García (El Espartaco), y a intentar la ejecución de algunas suertes conocidas y otras completamente improvisadas.
 La nota alegre, graciosa, sensacional la dieron en el quinto becerro el Cajo Benifa y Chamorro, éste verdaderamente oportuno, y burla burlando muy artista y muy valiente. La numerosísima concurrencia celebró muy mucho la intervención torera e inesperada de ambos señores, tributándole entusiásticas oraciones y autorizando a Chamorro para cortar la oreja del susodicho animalcillo.
 Morato y Chico de la Plaza sudaron más que si se hubiesen contratado para segar, y a última hora les proporcionaron algún descanso otros dos toreros cuyos nombres ignoramos.
 Las presidentas, muy guapas y muy bien asesoradas por Currito Pencias.
 En resumen: un ingreso considerable para la caja social, y tres horas de diversión honesta y regocijante.

FRANZEN
 FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
 Apl-Fol. Príncipe, 13

Sales KOCH
 El mejor y más rápido desinfectante de las vías urinarias. Calman (colore) y dilatan estrecheces.
 Infalible contra Reuma, Gota, Artritis y Mal de Piedra.
 PEDID EL METODO EXPLICATIVO A LA
Clinica Mateos.-Arenal, 1 MADRID
 CONSULTA DIARIA DE ONCE A CINCO

CAPITULO DE CONTRATOS
 De los que ha hecho en firme recientemente Pablo Lalanda (aparte los que lleva cumplimentados casi a diario). Da idea la nota siguiente:
 Junio: 15, Toledo; 18, Gramada; 25, Beziere, y 29, Madrid.
 Julio: 2, Málaga; 9, Barcelona; 25 y 26, Santander; 31, San Sebastián.
 Agosto: 6, Bayona; 10, Santander; 13 y 15, Gijón; 19, Toledo; 20, San Sebastián; 27, San Sebastián, y 30, Dax.
 — José Flores (Camará) ha firmado estos días para torrear el 15 de los corrientes en Málaga; 24, Cabra; 29, Segovia; 23 de julio, Lisboa; 27 de agosto, Cieza; 19 de septiembre, Calatayud; 25 y 26, Córdoba; y 1 de octubre, Mairuela.
 — Ramiro Anlló (Nacional III) ha sido autorizado para torrear una corrida en el presente mes y dos en el venidero en el circo taurino de Lisboa.
 — Esos hombres, que en los viajes tienen que ocuparse de todo lo concerniente al matador y a la cuadrilla, que durante las corridas cuidan de los artefactos de la lidia y facilitan al espada los instrumentos necesarios, que, en fin, tienen que saber telegrafiar y conocer todas las combinaciones ferroviarias, esos hombres, tan activos como inteligentes, han creado su buen Montepío con carácter exclusivamente benéfico.
 Al efecto han redactado (muy bien redactado) su correspondiente Reglamento, autorizado ya por el Gobierno civil, y han nombrado su Junta directiva, en la que son

Novedades en diversos artículos de plata y cristal.

LA ECERRADA DE AYER TARDE
 Manuel Azúcar, presidente; Manuel Núñez, vicepresidente; José Laborda, cajero; Gregorio Alonso, secretario contador; Manuel Vargas, censor, y Francisco Guerra, Antonio Navarro y Mariano Blázquez, vocales.
 Felicitamos muy cordialmente a los simpáticos mozos de espadas por su decisión de agruparse, y para su naciente Montepío deseamos las mayores prosperidades.

BOLETIN SANITARIO
 Ricardo Anlló (Nacional) se encuentra muy bien de su último percauce, y todo

hace esperar que se cumplan sus deseos de torrear el domingo próximo en Algeciras, donde le aguarda otra corrida de Miura.
 Fausto Barajas también adelanta en su curación, habiéndole sido ya permitido abandonar el lecho y hacer probaturas de resistencia dentro del domicilio.
 Asimismo Pachuca va teniendo la satisfacción de ver su herida en camino de franca cicatrización.
 Por lo que se refiere a Larja, los médicos siguen manteniendo la nota de gravedad que desde el primer momento se concedió a la lesión.
 A todos deseamos un rápido y total alivio.

Asociación Geodésica Internacional
 En la Asamblea celebrada en Roma en mayo último por la Asociación Geodésica y Geofísica internacional, se han reorganizado los centros interregionales disueltos durante la guerra, y ha trazado el plan de los trabajos ulteriores de la Asociación, todos los cuales interesan a España.
 Entre dichos trabajos va a realizarse una nueva triangulación geodésica, uniendo Marruecos a Europa, labor en la que los sabios españoles han de participar asiduamente.
 También han de continuar los estudios de alta atmósfera y funcionará activamente nuestro observatorio del Teide.
 Por acuerdo de la Asamblea de Roma, la primera Conferencia se celebrará en Madrid, en los últimos meses de 1924, y en

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la explotación desde 1 de enero al 31 de mayo de 1922, comparados con los correspondientes a los del año anterior

LINEAS	Kilómetros en explotación.	DECENA DEL 21 AL 31 DE MAYO			ACUMULADOS DESDE 1 DE ENERO		
		1922	1921	Diferencia.	1922	1921	Diferencia.
Madrid a Irán y ramales.....	909	3.398.038,15	3.136.841,35	+ 261.196,80	41.911.719,27	42.102.725,98	- 191.006,71
Alar a Santander.....	139	241.800,87	251.871,86	- 10.070,99	3.039.883,50	3.039.433,33	+ 449,17
Alfama a Barcelona.....	778	1.576.491,62	1.311.833,18	+ 264.658,44	19.937.401,93	18.501.523,47	+ 1.435.878,46
Tudela a Bilbao.....	249	758.004,87	573.045,61	+ 184.959,26	7.850.393,24	6.920.511,57	+ 929.881,67
Almazan a Valcia y Tagna.....	741	1.504.106,12	1.287.719,80	+ 216.386,26	18.132.941,49	17.089.890,42	+ 1.043.051,07
Asturias, Galicia y León.....	524	547.886,32	577.275,37	- 29.389,05	551.855,61	602.667,44	- 50.811,83
Avilés.....	21	30.280,35	37.990,33	- 7.709,98	341.742,98	421.330,41	- 79.587,43
Ciudad de Soto de Rey.....	22	1.473.506,90	1.317.347,71	+ 156.159,19	17.780.591,86	17.089.890,42	+ 690.701,44
Lérida a Reus y Tarragona.....	103	153.237,88	145.291,72	+ 7.946,16	1.855.072,26	1.720.243,16	+ 134.829,10
San Juan de las Abadesas.....	112	187.703,83	164.880,24	+ 22.823,59	2.262.139,25	2.119.232,23	+ 142.907,02
Valencia a Dniep.....	68	45.301,68	42.313,61	+ 2.988,07	576.300,99	582.285,83	- 5.984,84
Total.....	2.661	9.422.989,59	8.326.897,84	+ 1.096.091,75	115.264.617,31	111.250.816,32	+ 4.013.800,99

ella quedarán definitivamente constituidas las organizaciones internacionales.
 Es de importancia suma que España prepare un brillante cuadro técnico y no como el que se ha presentado en la actualidad sea la que corresponde a los organismos científicos nacionales.

DEL AYUNTAMIENTO
La nueva Gran Vía de Norte a Sur
 En la sesión que celebró el Ayuntamiento el próximo viernes se trató de una Real orden referente a la Gran Vía que se proyecta hacer de norte a sur.
 ¿Qué actitud debe tomar el Ayuntamiento? ¿Conviene a Madrid la construcción de esa gran arteria? ¿Qué ventajas y qué perjuicios se irrogarán al vecindario?
 Como el tiempo apremia, mañana nos ocuparemos de este asunto, diciendo cuanto sucede y el interés más o menos particular que puede existir por determinados elementos.
 J. M. S.

EN ZARAGOZA
Un incendio destruye dos fábricas
 ZARAGOZA 14. En el taller de ebanistería de D. Manuel Miravel, contiguo al convento de los Carmelitas, se declaró ayer un incendio, que desde los primeros momentos adquirió caracteres violentísimos.
 Las llamas se corrieron, haciendo presa en la carpintería de D. Hilario Bernal.
 Ambos establecimientos quedaron destruidos.
 En la casa vivían dos familias, que inmediatamente fueron puestas en salvo. De una de dichas familias forma parte un niño gravemente enfermo, que fué llevado en estado agónico al patio, del convento.

Notas municipales
GESTIONES DEL ALCALDE
 El alcalde señor conde del Valle de Sanchil, está gestionando del Gobierno y del Parlamento que se aumente en el Presupuesto de Instrucción pública la cantidad de tres millones de pesetas para mejora de las escuelas nacionales.
DE SUBSISTENCIAS
 El próximo lunes se celebrará sesión extraordinaria para tratar del abaratamiento de las subsistencias.
UNA PROPOSICION
 El concejal madrileño (aunque no ha nacido en Madrid) D. Fulgencio de Miguel ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que solicita que por cuenta de la Corporación se eleven estatuas, medallas o concursos entre artistas y escultores madrileños, a los ilustres hijos de la villa González Fernández de Oviedo, Alonso G. Ercilla, Alonso y Salas Barbadillo, Agustín Moreto, Tirso de Molina, Leandro Fernández de Moratín, «Figaro», Matilde Diez, Barbieri y Eduardo Rosales.

INAUGURACION DE UNA CANTINA
 El grupo escolar Ruiz Jiménez, situado en la calle de Alonso Heredia (Guindalera), ha inaugurado esta tarde, a las cinco, la cantina escolar, a cuyo acto concurrieron las autoridades municipales.
 Se sirvió a los escolares un espléndido «lunch», bendiciendo tan hermoso acto el señor obispo.
 Merece todo género de elogios la digna directora del citado grupo, doña Teodosia del Río, la que con sus afanes y desvelos ha conseguido implantar un comedor modelo para sus educandos.
Ensaye usted la publicidad en este periódico

Hotel Real de Santander
 Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.
Abierto todo el año

LOS FEDERALES
 En los actos que el día 22 de junio celebrarán los federales en Madrid y en varias provincias, se aprobarán y dirigirá al Poder público las siguientes peticiones:
 Primera. Para poner fin a las luchas entre patronos y obreros, debe ser respetada la jornada de ocho horas, y que se implanten la de seis para las minas y obras subterráneas.
 Segunda. Que se obligue a los patronos a dar a sus operarios la participación en los beneficios en liquidaciones hechas por ambos partes a fin de año.
 Tercera. Que se fije el minimum de los salarios por una escala de población.
 Cuarta. Que se implante la enseñanza neutral y obligatoria para ambos sexos.
 Quinta. Que el servicio militar sea voluntario, para acabar con la indisciplina y la enorme carga del presupuesto de Guerra; y
 Sexta. Que por medio de un convenio con los moros se dé por terminada la guerra de África, para que regresen a la Península los 200.000 hombres que hay en las distintas Comandancias.

Trust Joyero
 ACTIVO
 Más de 5.000.000 de ptas.
 Madrid Puerta del Sol, 11 y 12
 Sevilla O'Donnell, 4.
 Bilbao Gran Vía, 2.
 San Sebastián Alameda, 15.
 LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Compañía Trasatlántica
 El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en la última decena del corriente junio o en la primera del próximo julio, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
 Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad.

EN EL CONGRESO
Los empleados de Prisiones

(Conclusión.)
 tendéis aplastar al facultativo, porque queréis resucitar los cabos de vara o algo parecido.
 Como no me han convencido los argumentos del Sr. Bernad, insisto en mi petición e insistiré en otro momento, porque no quiero molestar ahora a la Cámara; pero quiero consignar que no me doy ni mucho menos, por vencido, y que en este mismo presupuesto lo haré, pidiendo para ello un turno de totalidad, porque no tengo otro medio ni puedo presentar votos particulares y se nos niega el derecho de presentar enmiendas, que en un diputado no está sujeto al acuerdo de la mayoría, sino que es un derecho natural, aunque signifique aumento de gastos, y como no renuncio a mi pretensión, hago esta petición verbal, y no debe haber ningún obstáculo reglamentario para que la Comisión recoja estas consideraciones.
 El Sr. BERNAD: Pido la palabra.
 El Sr. VICEPRESIDENTE (conde de Peña Ramiro): La tiene S. S. para rectificar.
 El Sr. BERNAD: Completamente de acuerdo, Sr. Sarradell, en que el Cuerpo médico no tiene la dotación que merece por su competencia y sus servicios, porque, en efecto, los jefes cobran 5.000 pesetas; los médicos de primera, 4.000; los de segunda, 3.000, con 500 de gratificación; y los de tercera, 3.000. Repito lo que antes he dicho, que casi no hay ningún servicio público en que el personal esté suficientemente dotado; pero eso no es culpa de la Comisión y estamos viendo que, a pesar de estar insuficientemente dotado, se eleva el presupuesto de gastos a cantidad que el país no puede satisfacer. Nue-

tro deseo sería que todo el mundo quedase satisfecho; pero nuestros deseos son una cosa y las posibilidades del presupuesto otra muy distinta.
 Respeto de lo que dice S. S. que queremos establecer diferencias entre el personal administrativo y el facultativo, puede tener S. S. la seguridad que no hay tal deseo ni tal propósito. Nuestro más ferviente deseo es que uno y otro personal vivan en las más cordiales relaciones, sin odios ni envidias ni recelos de ninguna clase. Lo que sucede es que hemos creído que, por el momento, era más justificado atender al personal administrativo que al otro; porque, como hemos dicho antes, lo mismo los capellanes que los maestros y los médicos fueron mejor atendidos en los años 1918 y siguientes que el personal del Cuerpo general de Prisiones.
 El Sr. SARRADELL: Pido la palabra.
 El Sr. VICEPRESIDENTE (conde de Peña Ramiro): La tiene S. S.
 El Sr. SARRADELL: La rectificación de su señoría viene a confirmar nuevamente mi tesis, y aunque parezca que soy pesado, quiero insistir. Ahora resulta que su señoría encuentra justificado el aumento del personal facultativo, pero que por razones de orden general no han podido incluirlo en la propuesta.
 Queda de esto, en resumen, que la razón que existe para aumentar a unos y postergar a los demás es el capricho, sea del señor ministro de Gracia y Justicia, sea de la Comisión o sea del señor subsecretario

del Ministerio, o de quien sea; pero no quedará más que el capricho. Que su señoría no quiere atropellar al personal facultativo, está en los sentimientos de su señoría y en las palabras, es exacto; el atropello es manifiesto y evidente, y la no inclusión de estos funcionarios que han de convivir cada día, y que intelectualmente representan un factor muy importante dentro de la prisión, es una equivocación.
 Las funciones que prácticamente realizan hoy por hoy estos funcionarios, por lo visto las desconoce S. S.; no se ha enterado de lo que puede y debe hacer un maestro en la cárcel, y para darle a su señoría idea, le daré un solo dato: en la cárcel de Lérida no había antes maestro del Cuerpo general de maestros; hace cinco años llevó uno el Gobierno; antes de haber ido este maestro entraban y salían el 90 por 100 de penados analfabetos, y actualmente, con ser una cárcel de provincia, salen el 90 por 100 sabiendo leer y escribir perfectamente, y solo queda reducido el contingente de analfabetos a un 10 por 100. La labor del médico en servicios antropométricos e higiénicos de toda índole, aparte su asistencia facultativa, que en una población criminal de 1.000 es un servicio pesado, con la obligación de vivir y residir en la cárcel, no puede desconocerse tampoco; la injusticia que hacemos es sangrante, y como no la justificáis, ni argumentáis debidamente, sino que buscáis que quedéis vivos en la calle como

si SS. SS. les aconsejaron que vivieran robando, o por otro medio cualquiera, la postergación ante el Cuerpo general es evidente, el agravio a los Cuerpos facultativos, notorio, y la reacción de esta gente también debía serlo.
 ¿Por qué os obstináis en ser injustos? Ser un poco benévolo con la razón y la justicia. Se trata de una cantidad mezquina e insignificante; yo considero justo el aumento al Cuerpo general; estaduad un medio para que esta justicia sea distributiva y alcance a todos por igual; que, por lo menos, no existiera postergación. Ya no pido aumentos superiores, que serían urgentes y razonables; pero por lo menos, tened en cuenta ese punto de vista de la igualdad en gentes que han de convivir en un servicio y han de sentir disminuida su autoridad al ver que un vigilante cobra 3.000 pesetas y un sacerdote, un médico o un maestro cobra menos. Creo que hay razones fundamentales suficientes para acceder a ello; lamento que no esté presente el señor ministro de Gracia y Justicia, porque conociéndolo, como le conozco, tengo la seguridad de que aconsejaría a la Comisión que estudiara el medio de acceder a esto.
 El Sr. BERNAD: Pido la palabra.
 El Sr. VICEPRESIDENTE (conde de Peña Ramiro): La tiene S. S. para rectificar.
 El Sr. BERNAD: Dos palabras nada más. Para prolestar de las que acabamos

de oír al Sr. Sarradell. Las considero injustas, porque la Comisión y el señor ministro y el señor ministro y la Comisión tienen tantos deseos como S. S. de hacer justicia a todos, absolutamente a todos los funcionarios que del Ministerio dependen, y lo mismo que a éstos a los que prestan sus servicios en los otros. Nuestro deseo sería dotar a todos de un sueldo que correspondiese a su trabajo y a sus méritos; pero esto no puede ser, y si S. S. perteneciera a la Comisión de presupuestos, pasaría por el dolor por que pasamos nosotros de estar escuchando peticiones que, aun siendo justas, no pueden atenderse.
 En segundo lugar, debo decirle que conocemos la misión del maestro tan bien como la del personal del Cuerpo de Prisiones, y puede tener S. S. la seguridad de que este personal del Cuerpo de Prisiones desempeña su misión tan admirablemente como los maestros. Hoy, ningún funcionario del Cuerpo de Prisiones es cabo de vara; hoy sabe que su misión es educar, regenerar a los penados, y la cumple con verdadero celo, puesto que recibe delincuentes en sus establecimientos y resiste al seno de la sociedad completamente regenerados en la mayor parte de los casos, y en condiciones de ser ciudadanos ejemplares.
 Sin más discusión, y hecha la oportuna pregunta por el señor secretario (Gil de Biedma), fué aprobado el capítulo siguiente